Siendo las 11:00 horas del 25 de febrero de 2021, día y hora señalados para la celebración de la Primera Sesión de 2021 del Comité de Aseguramiento de la Calidad (en lo sucesivo, el Comité) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en lo sucesivo, la Norma), fracciones I, II, IX y XI, se reunieron los integrantes del Comité de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

El Secretario Técnico, Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación, verificó la presencia de los integrantes del Comité, estando presentes el Presidente del Comité y Presidente del INEGI, Julio Alfonso Santaella Castell; los Vocales, Óscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional; María del Carmen Reyes Guerrero, Directora General de Geografía y Medio Ambiente; Luis María Zapata Ferrer, Director General de Administración; María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Jorge Ventura Nevares, Coordinador General de Asuntos Jurídicos; José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas; Eduardo Javier Gracida Campos, Director General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; Víctor Armando Cruz Ceballos, Coordinador General de Informática; Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas; Óscar Jaimes Bello, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; y el Asesor Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control.

Asimismo, estuvieron presentes los invitados: Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente del INEGI y Presidente suplente del Comité; Graciela Márquez Colín, Vicepresidenta del INEGI; Adrián Franco Barrios, Vicepresidente del INEGI; Rocío Stefany Olmos Loya, Directora Ejecutiva del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; Raymundo Pérez Rico, Director de Evaluación del Subsistema de Información Geográfica y del Medio Ambiente; Adriana Oropeza Lliteras, Directora de Coordinación Técnica del Subsistema de Información Demográfica y Social; José Carlos Maldonado Báez, Asesor; Laura Cabañas González, Asesora; Bertha Patricia Rivas Castelazo, Directora de Fortalecimiento al Proceso de Producción de Información; Manuel Navarrete Hernández, Titular del Área de Auditoría Interna; José Antonio Cortés Pérez, Director de Tesorería; Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información; Angélica Rocío Mondragón Pérez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información; Jorge Elmar Ochoa Setzer, Director General Adjunto de Infraestructura Estadística; Isaak Pacheco Izquierdo, Director de Mejora de la Gestión; Manuel Cuéllar Río, Director General Adjunto de Integración de Información; Nuria Torroja Mateu, Directora de Aseguramiento de la Calidad; Gerardo Barragán Romero, Subdirector de Evaluación de la Calidad; Mónica Villa George, Subdirectora de Estandarización de la Calidad; Alfonso Tapia Mendoza, Subdirector de Mejora de la Calidad; y Ximena Altamirano Stephan, Secretaria Particular del Presidente del INEGI.

**PRIMERA SESIÓN 2021**

**DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL INEGI**

El Presidente del Comité, Julio Alfonso Santaella Castell, dio la bienvenida a los asistentes y aprovechó para presentar a la Vicepresidenta Graciela Márquez Marín, quien inició su gestión en 2021. Con el apoyo del Secretario Técnico se verificó la existencia del quórum como primer punto del orden del día y se declaró legalmente instalada la Primera Sesión de 2021 del Comité, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 numerales II y III de la Norma, al contar con la asistencia de los miembros del Comité con derecho a voto.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Como segundo punto a tratar, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al Orden del día correspondiente a esta sesión. Arturo Blancas Espejo solicitó que en asuntos generales se informara el estatus de la última versión del P-Tracking. A continuación, se presentan los asuntos del orden del día, así como el contenido de la carpeta electrónica y la relación de presentaciones en los que se basó la discusión de cada punto y que se encuentran disponibles en la dirección electrónica del Intranet Institucional <http://intranet.inegi.org.mx/calidad/carpeta-de-la-primera-sesion-de-2021/>).

| Asunto | Contenido de la  carpeta electrónica | Presentaciones  durante la sesión |
| --- | --- | --- |
| 1. Verificación del quórum |  |  |
| 1. Lectura y aprobación del orden del día | * Orden del día | * Agenda 1ª Sesión 2021 |
| 1. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión 2020 | * Acta de la Cuarta Sesión 2020 |  |
| 1. Presentación del seguimiento de acuerdos y avance de los grupos de trabajo | * Seguimiento de acuerdos 210216 | * Seguimiento de Acuerdos |
| 1. Presentación del Informe Anual de Resultados del Comité de Aseguramiento de la Calidad | * Informe de calidad 2020 | * Informe anual 210224 |
| 1. Avance sobre los indicadores de pertinencia | * DGCSNIEG avances pertinencia | * DGSCNIEG avances pertinencia |
| 1. Avances de los Grupos de Trabajo de Diseño Conceptual y Precisión Geográfica | * Borrador Guía de Diseño Conceptual | * Avance grupos |
| 1. Avances en los Lineamientos de Coordinación Operativa | * Presentación Lineamientos de Coordinación Operativa 17.02.2021 * Lineamientos Coordinación Operativa R 9FEB21 | * Presentación-Lineamientos de Coordinación Operativa |
| 1. Presentación de la Estrategia de Actualización de los Manuales de Organización Específica |  | * Presentación Actualización MOE versión corta * Presentación Actualización MOE |
| 10. Presentación del plan de trabajo para la presentación de datos con los indicadores de precisión |  | * Programa de trabajo DGCSPIRI |
| 11. Asuntos generales |  | * Avance en el desarrollo de la plataforma Ptracking |

Estando los miembros del Comité conformes con la adición solicitada en asuntos generales, se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-001/01/2021 | Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión de 2021, considerando los documentos que se incluyeron en la carpeta electrónica. | * Norma: art. 32 apartado II, III y VIII. |

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN 2020.** La Secretaría Técnica informó el estatus del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión del 2020; al no haber recibido comentarios adicionales, por 13 votos posibles a favor, se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-002/01/2021 | Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión del año 2020, la cual se empezará a circular para recabar las firmas correspondientes. | * Norma: art. 32 apartado XI. |

**4. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AVANCE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.** Nuria Torroja Mateu, en apoyo al Secretario Técnico del Comité, presentó un resumen del seguimiento de acuerdos basado en la relación de avances incluidos en la carpeta. Informó sobre los avances de los acuerdos en proceso y que fueron incluidos en la agenda de la Primera sesión del 2021. Referente a los cambios en los programas de información registrados en el Sistema de Seguimiento de Cambios, se informó que al 23 de febrero se habían documentado 11 cambios en 8 programas de información. En cuanto a los Principios y Directrices de Calidad en el marco del SNIEG, informó que ya se inició el procedimiento para su aprobación y que la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social ya solicitó la opinión de los otros subsistemas. En lo referido a los resultados de costos por proceso de cada programa de información, se prevé presentar resultados en la 2ª sesión del 2021, una vez que haya sido cerrada la cuenta pública. Por último, comentó que se tiene programado que el grupo creado para proponer indicadores operativos empiece a sesionar el segundo trimestre de 2021.

Julio Alfonso Santaella Castell comentó que en 2020 hubo contratiempos e impacto por motivos de la pandemia, y que a pesar de ello, se pudieron ofrecer los resultados de los distintos programas de información. Insistió en la importancia de documentar las adecuaciones que se tuvieron que realizar al diseño de los programas de información en el Sistema de Seguimiento de Cambios.

Considerando los comentarios se tomó el siguiente acuerdo de manera unánime:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-003/01/2021 | El Comité toma conocimiento del seguimiento de acuerdos. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**. Sergio Carrera Riva Palacio inició la presentación explicando que en 2020 el Comité trabajó arduamente en la actualización del marco conceptual, la Norma de Aseguramiento de la Calidad que ya fue aprobada por la Junta de Gobierno y los Principios y Directrices de Calidad que habrán de sustituir a la Política de Calidad Institucional y a los Principios y Buenas Prácticas del SNIEG, una vez que se concluya el proceso para que sean aprobados como normatividad del SNIEG. Informó que 97 programas de información registraron evidencias en el P-Tracking y 100% de éstos registró el porcentaje de costos por fase del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG). Explicó que el reporte permite hacer una revisión detallada de los resultados puntuales de nuestra actividad a la luz de los datos que arrojan los indicadores acordados para medir la calidad, los cuales confirman el gran logro y orgullo de haber concretado lo más relevante al mantener con mínimas alteraciones la producción y difusión de la información, gracias a la capacidad de realizar los ajustes necesarios, reforzando el trabajo, diseñando nuevos productos y aplicando los ajustes metodológicos e innovaciones necesarias para tal efecto.

La pandemia tuvo un impacto inevitable en la precisión, la puntualidad y en la oportunidad, y el desequilibrio en los procesos, quizá a raíz de ese fenómeno, pero no necesariamente, tuvo un efecto colateral en la accesibilidad al perder sincronía en la publicación de resultados y de los metadatos que deben acompañarlos. Cabe señalar que en 2020 la pertinencia quedó mejor evidenciada debido a que se presentaron la mayoría de los Programas Sectoriales derivados del Plan Nacional de Desarrollo; en ellos se puede apreciar el mayor uso que se hace de la información del INEGI para la definición de sus políticas y la medición de avances y resultados. Asimismo, se observa que se ha avanzado en la medición de los ODS con información del INEGI y se atienden más tratados internacionales. Por último, mostró que al 23 de febrero 8 programas de información habían registrado cambios en su diseño en el Sistema de Seguimiento de Cambios y que en 2020 se capacitó a casi 8,000 personas a través de 8 cursos relacionados con las iniciativas aprobadas en este Comité.

Nuria Torroja Mateu presentó los resultados de los indicadores que se incluyeron en los anexos del Informe Anual de Resultados, explicando que el periodo reportado corresponde a 2020. En indicadores de pertinencia se ve un avance en lo reportado para diciembre de 2020 respecto a febrero del mismo año; el laboratorio de microdatos cerró durante los primeros meses de 2020 debido a la pandemia, por ello tuvo menos programas de información que fueron consultados. Explicó que los indicadores de oportunidad se calculan con base en el calendario de difusión, considerando la fecha de publicación contra la fecha de referencia; señaló que como los nuevos programas de información no estaban calendarizados no entraron en la medición. El 65% de los programas de información cumplieron con el parámetro de oportunidad establecido, porcentaje menor al observado el año anterior (70%). Respecto al indicador de puntualidad, comentó que en 2019 se registró un 99.8%, mientras que en 2020 un 95.5% debido a reprogramaciones y cancelaciones provocadas por la pandemia. La accesibilidad mide el porcentaje de programas que reportan metadatos conforme a un estándar internacional; este indicador tuvo un resultado de 92% en 2019 y de 82% en 2020.

Comentó que las tasas de no respuesta de los programas, cuyo único insumo son registros administrativos, se mantuvieron bajas a pesar de la pandemia, lo cual muestra las bondades de este tipo de captación de información. Para las encuestas se observa que los coeficientes de variación prácticamente se mantuvieron con respecto al año anterior a pesar del aumento de las tasas de no respuesta, ya que se optó por aumentar la imputación o reducir la cantidad de dominios de estudio (desagregaciones) para los que se difundió información.

En conclusión, el informe de resultados del Programa de Aseguramiento de la Calidad da cuenta de los progresos, debilidades o insuficiencias, así como de los impactos ocasionados por la pandemia a las actividades de producción y difusión de la información estadística y geográfica.

Finalmente, Sergio Carrera Riva Palacio comentó que se recibieron observaciones al informe, por lo que se enviaría una nueva versión el 1º de marzo con el fin de que los miembros del Comité validaran la versión que se enviará a la Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a la obligación establecida en la Norma de Aseguramiento de la Calidad.

Eduardo Javier Gracida Campos comentó que la caída respecto a los indicadores de puntualidad y accesibilidad es un efecto de los desajustes operativos durante la pandemia. Explicó la importancia de que se consideren los nuevos programas de información en el indicador de oportunidad, puesto que los nuevos programas de información permitieron responder a las necesidades de información de los usuarios de manera oportuna.

José Arturo Blancas Espejo hizo las siguientes precisiones.- La información de Vehículos Ligeros y Pesados no proviene de un programa de información ejecutado por el INEGI, por lo que no puede ser sometida al cálculo de indicadores; el mismo caso para la Encuesta de Viajeros Internacionales, donde se sigue utilizando la metodología del Banco de México para su producción. Sobre el informe, propuso que antes de ser presentado en el Comité, se tuviera más tiempo para revisarlo y que se agregara un apartado describiendo las acciones realizadas a raíz de la pandemia.

Óscar Gasca Brito, por su parte, hizo hincapié en que la pandemia afectó los procesos de captación de información también cuando se utilizaron entrevistas cara a cara.

Óscar Jaimes Bello indicó que envió sus comentarios al Informe al Secretario Técnico del Comité y que algunos se vieron reflejados en la presentación realizada por el Secretariado Técnico.

María del Carmen Reyes Guerrero se comprometió a enviar sus comentarios al Secretariado Técnico a la brevedad, y propuso que además del análisis cuantitativo se incluyera un análisis cualitativo del uso de la información. Asimismo, sugirió la creación de un grupo de trabajo para reflejar de mejor manera el proceso de producción geográfica dentro del MPEG.

Adrián Franco Barrios reconoció que el Informe de Resultados es exhaustivo y que permite analizar la producción de información desde distintas aristas. Opinó que algunos indicadores, a pesar de haber bajado ligeramente, no significaron una afectación; sin embargo, considera que el informe debe ser más crítico, ya que indicadores cercanos al 100% no identifican adecuadamente las áreas de mejora. Asimismo, comentó que el COVID-19 afectó la industria de la estadística a nivel mundial y sugirió que se agregue un apartado cualitativo para conocer todas las afectaciones.

Edgar Vielma Orozco coincidió en que las Unidades Administrativas deben ser autocríticas y se debe ser honesto en todos los programas que hayan sufrido afectaciones, por lo que solicitó que se redacten de forma más precisa las afectaciones a los datos.

Julio Alfonso Santaella Castell recordó que el INEGI ha retomado el enfoque de calidad que se utiliza internacionalmente, que se caracteriza por ser multidimensional y complejo. Los indicadores de calidad reportados en el informe son los que se acordaron en este Comité y no conviene cambiarlos sólo porque los resultados no sean satisfactorios, sino que se debe seguir trabajando para mejorar los aspectos que aquí se encuentren. Exhortó a no ser autocomplacientes y evitar que bajen los estándares propuestos, pero además, que todos los programas del INEGI deben estar incluidos en el calendario de difusión; asimismo, recordó que todos los datos publicados deben estar acompañados por los metadatos correspondientes de forma inmediata y respetar los acuerdos del Comité referidos a la entrega de indicadores de precisión. Por último, coincidió en que se contextualice el informe con un apartado expresamente dedicado a las medidas realizadas a partir de la pandemia.

Sergio Carrera Riva Palacio explicó que, conforme a lo acordado en el Comité, este año toca revisar los parámetros de oportunidad, entre otras actividades que se realizarán para proponer nuevos indicadores que permitan mejorar los informes de calidad. Agregó que se realizarán las modificaciones al informe en los casos de Vehículos de Motor Ligeros, Encuesta de Viajeros Internacionales y Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del País; sin embargo, queda pendiente la tarea de definir qué tipo de programas de información son y cuál es el compromiso del INEGI en relación a su calidad. Puntualizó que el INEGI hizo todos los esfuerzos posibles para informar sobre los ajustes que se tuvieron que hacer, como por ejemplo la creación del Sitio COVID. Por último, se comprometió a circular una nueva versión del Informe para obtener su conformidad.

Por último, Julio Alfonso Santaella Castellcomentó que la versión final del Informe de calidad 2020 deberá ingresarse a la próxima sesión de la Junta de Gobierno que está programada para el 17 de marzo del año en curso.

Considerando los comentarios se tomó el siguiente acuerdo con todos los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-004/01/2021 | El Secretario Técnico enviará el 1º de marzo a los vocales, la versión del Informe de Resultados que se presentará a la Junta de Gobierno. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**6. AVANCES SOBRE LOS INDICADORES DE PERTINENCIA.** María Isabel Monterrubio Gómez recordó que en 2019 se avanzó en la definición y medición de indicadores de pertinencia desde el punto de vista de la efectividad de la producción de información a través de los 10 indicadores presentados en el Informe de Resultados. Estos indicadores permiten conocer en qué medida los Programas son utilizados como insumo para otros Programas de información del propio Instituto, para atender disposiciones legales, medir el Desarrollo Nacional o son directamente consultados por los usuarios. Explicó que los indicadores de pertinencia ya aprobados por el CoAC están referidos a la medición de la efectividad de los programas, quedando pendiente de abordar la medición de la cobertura de necesidades de información. Propuso retomar los indicadores del Programa Estratégico del SNIEG para complementar las estimaciones de pertinencia del CoAC en lo relativo a la cobertura de las necesidades. Para la próxima sesión se presentarán las fichas de los indicadores de Porcentaje de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Porcentaje de indicadores que permiten medir la evolución del desarrollo nacional que se calculan con Información de Interés Nacional a cargo del INEGI.

Óscar Jaimes Bello explicó que para la mayoría de encuestas en hogares, los microdatos se pueden descargar desde la página del INEGI, lo que reduce el uso de la información a través del laboratorio de microdatos. Por lo que propuso que se analice este indicador con el fin de que se refleje el uso de los microdatos de la información, no sólo a través del servicio del laboratorio. Por otro lado, mencionó que si bien la Encuesta de Cultura Cívica aún no se ha publicado, ya se está utilizando para el cálculo del objetivo 16 de los ODS.

Julio Santaella Castell comentó que, dado que los indicadores propuestos ya se calculan para el Programa Estratégico del SNIEG, está de acuerdo en que se presenten en este Comité para que mida no sólo la Información de Interés Nacional, sino para todos los programas de información del INEGI.

Considerando los comentarios se tomó el siguiente acuerdo con todos los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-005/01/2021 | La DGCSNIEG presentará las fichas de los indicadores de precisión propuestos en la próxima Sesión, con el fin de que sean aprobados y se comience su medición. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**7. AVANCES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE DISEÑO CONCEPTUAL Y DE PRECISIÓN GEOGRÁFICA.** Enrique De Alba Guerra informó que el grupo de diseño conceptual inició su trabajo el 17 de febrero a partir de la propuesta de Guía de Diseño Conceptual para Encuestas, documento que retoma temas esenciales del “Diseño conceptual para la generación de estadística básica”, y la alineación con la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica (Norma del MPEG). En cuanto al grupo de indicadores de precisión geográfica, informó que sesionó el 23 de febrero del año en curso, donde se acordó que buscarán la forma de que los avances en el indicador del subproceso de Fotogrametría I: aerotriangulación, pueda reflejarse en un indicador para los usuarios finales de la información. Por último, resaltó el trabajo de todos los que han participado en estos grupos y agradeció el acompañamiento realizado por el secretariado técnico del Comité.

María del Carmen Reyes Guerrero manifestó que la aerotriangulación es muy importante ya que es el insumo principal para determinar los indicadores de precisión posicional vertical y horizontal. Julio Alfonso Santaella Castell expresó que la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente le ha presentado estos avances que reflejan procedimientos meticulosos y que espera pronto se pueda tener un indicador para los efectos que busca este Comité.

Considerando los comentarios se tomó el siguiente acuerdo con todos los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-006/01/2021 | El Comité toma conocimiento de los avances de los grupos de trabajo de diseño conceptual y de precisión geográfica. | * Norma: art. 28 apartado VI. |

**8. Avances en lOS LINEAMIENTOS DE COORDINACIÓN OPERATIVA.**  Óscar Gasca Brito señaló que los Lineamientos de Coordinación Operativa definen los mecanismos de coordinación y comunicación entre el ámbito territorial y las unidades administrativas con programas estadísticos y geográficos, para mejorar la gobernanza. Inicialmente se integraron como Modelo de Coordinación Operativa y se presentaron en talleres con las 10 Direcciones Regionales para recibir retroalimentación; posteriormente se alinearon al MPEG y por último la Coordinación General de Asuntos Jurídicos definió que el documento tendrá la figura normativa de Lineamientos. Actualmente el grupo de procesos los está revisando. Hasta el momento se habían recibido 51 observaciones a estos Lineamientos y el 1 de marzo ya se contaría con una versión actualizada.

Julio Alfonso Santaella Castell recordó la importancia de estos lineamientos y solicitó que en la siguiente sesión se presente la propuesta revisada en el grupo de procesos buscando el visto bueno de este Comité.

Sin más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-007/01/2021 | La Coordinación de Operación Regional presentará los Lineamientos de Coordinación Operativa en la próxima sesión para aprobación. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**9. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICA.** Luis María Zapata Ferrercomentó que hay avances importantes en la elaboración de estos Manuales y que José Antonio Cortés Pérez, sería el encargado de mostrar los más significativos a través de la presentación que se preparó para esta sesión. En la presentación se expusieron las actividades realizadas en 2020 para la actualización del Catálogo Institucional de Puestos. A partir del segundo semestre de 2020 y hasta el primer trimestre de 2021, se realizará la actualización de los MOE de las UA para adecuarlos con las estructuras organizativas vigentes y bajo los Lineamientos de Elaboración y Actualización vigentes. Durante el primer semestre de 2021 se actualizarán los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos del INEGI, en concordancia con la actualización del Catálogo Institucional de Puestos, en lo que se refiere a los puestos de mando. Por último, en el primer semestre de 2021 se tendrán actualizados los Manuales de Organización Específica.

Julio Alfonso Santaella Castell comentó que es mucho trabajo el que se ha realizado para integrar esta normativa y que espera ver los resultados una vez finalizado el primer semestre de este año.

Sin más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-008/01/2021 | El Comité toma conocimiento de los avances en la actualización de los Manuales de Organización Específica. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**10. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS CON LOS INDICADORES DE PRECISIÓN.** Eduardo Javier Gracida Campos comentó que ya se cuenta con el Programa de trabajo 2021 para los Indicadores de Precisión Estadística de Encuestas. Andrea Fernández Conde explicó que actualmente ya se publican estos indicadores en los tabulados predefinidos. Adicionalmente, se tiene la capacidad de extenderlo a otras presentaciones de la información como son tabulados interactivos (cubos), gráficas y banco de indicadores. Para lograrlo, detalló las actividades que se realizarán durante 2021, explicando que en marzo los responsables de proceso de los programas de información estadística y geográfica definirán los indicadores objetivo que deben ser acompañados por estos indicadores y las diferentes vistas en los que se incluirán, ya que son quienes tienen la responsabilidad de la parte conceptual. Explicó que tal vez no se pueda presentar esta información para todos los indicadores por razones metodológicas, dando como ejemplo el caso de las series desestacionalizadas. Explicó que entre marzo y diciembre se incorporarán los IPE a cualquiera de los dos flujos de trabajo del piloto (presentado en la 4ª Sesión de 2020) ya en productivo. Los programas de información cuyos IPE estarán disponibles en las otras formas de visualizarse durante 2021 son: ENOE, ENIGH, ENADID, ENSU, ENVIPE, EMS, ENEC, EMIM, EMEC, EMOE, ENDUTIH.

Julio Alfonso Santaella Castell se congratuló de saber que ya se tiene un plan de trabajo para llevar esta iniciativa a la realidad después de tanto tiempo de haberse presentado la idea en este Comité. Sergio Carrera Riva Palacio mencionó que conviene un corte a mitad de año para ver avances, sugerencia con la que estuvo de acuerdo Eduardo Javier Gracida Campos. Enrique de Alba Guerra manifestó su interés en revisar el caso de series desestacionalizadas, ya que en principio también deberían reflejar la precisión estadística, por lo que Julio Alfonso Santaella Castell pidió que ese asunto se revise en el grupo de indicadores de precisión. Edgar Vielma Orozco agregó que la estadística inferencial es no restringida, por lo que debieran existir indicadores bien definidos con una revisión puntual.

A partir de la exposición y los comentarios, se tomó el siguiente acuerdo con los 13 votos posibles a favor:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número | Acuerdo | Fundamento |
| CAC-009/01/2021 | La DGCSPIRI presentará los avances en el programa de trabajo para reportar los indicadores de precisión en las distintas presentaciones disponibles en la página de internet. | * Norma: art. 28 apartado IV. |

**11. ASUNTOS GENERALES.** Sergio Carrera Riva Palacio informó que pronto estará disponible la versión 1.8 del Ptracking y que ya se tienen contempladas las funcionalidades que deberán estar disponibles en la versión 2.0. Asimismo, se comprometió a remitir la nota informativa sobre los avances de registro de evidencias en el Ptracking**.**

**13. CIERRE DE LA SESIÓN**. El Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de todos los integrantes del Comité e invitados, y; por último, dio por concluida la Primera Sesión de 2021 del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI, a las 14:00 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

México, a 25 de febrero de 2021.

|  |  |
| --- | --- |
| Julio Alfonso Santaella Castell  Presidente del INEGI  Presidente del Comité | |
| Sergio Carrera Riva Palacio  Director General de Integración, Análisis e Investigación  Secretario Técnico del Comité | |
| Óscar Gasca Brito  Coordinador General de Operación Regional  Vocal | Luis María Zapata Ferrer  Director General de Administración  Vocal |
| María del Carmen Reyes Guerrero  Directora General de Geografía y Medio Ambiente  Vocal | María Isabel Monterrubio Gómez  Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  Vocal |
| Jorge Ventura Nevares  Coordinador General de Asuntos Jurídicos  Vocal | José Arturo Blancas Espejo  Director General de Estadísticas Económicas  Vocal |
| Eduardo Javier Gracida Campos  Director General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales  Vocal | Víctor Armando Cruz Ceballos  Coordinador General de Informática  Vocal |
| Edgar Vielma Orozco  Director General de Estadísticas Sociodemográficas  Vocal | Óscar Jaimes Bello  Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia  Vocal |
| Manuel Rodríguez Murillo  Titular del OIC  Asesor |  |

Invitados

|  |  |
| --- | --- |
| Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente del INEGI  Invitado | Graciela Márquez Colin  Vicepresidenta del INEGI  Invitado |
| Adrián Franco Barrios  Vicepresidente del INEGI  Invitado | Rocío Stefany Olmos Loya  Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia  Directora Ejecutiva del Subsistema  Invitada |
| Raymundo Pérez Rico  Vicepresidencia de Información Geográfica y del Medio Ambiente  Director de Evaluación  Invitado | Adriana Oropeza Lliteras  Vicepresidencia de Información Demográfica y Social  Directora de Coordinación Técnica  Invitada |
| José Carlos Maldonado Báez  Presidencia  Asesor  Invitado | Laura Cabañas González  Presidencia  Asesora  Invitada |
| Bertha Patricia Rivas Castelazo  Dirección General de Estadísticas Económicas  Directora de Fortalecimiento al Proceso de Producción de Información  Invitada | Manuel Navarrete Hernández  Órgano Interno de Control  Titular de Auditoría Interna del OIC  Invitado |
| José Antonio Cortés Pérez  Dirección General de Administración  Director de Tesorería  Invitado | Andrea Fernández Conde  Dirección General de Comunicación, Servicio Púbico de Información y Relaciones Institucionales  Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información  Invitada |
| Angélica Rocío Mondragón Pérez  Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas  Invitada | Norma Bustamante Quintana  Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  Directora de Seguimiento a los Subsistemas  Invitada |
| Jorge Elmar Ochoa Setzer  Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas  Director General Adjunto de Infraestructura Estadística  Invitado | Isaak Pacheco Izquierdo  Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas  Director de Mejora de la Gestión  Invitado |
| Manuel Cuellar Río  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Director General Adjunto de Integración  de Información  Invitado | Nuria Torroja Mateu  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Directora de Aseguramiento de la Calidad  Invitada |
| Gerardo Barragán Romero  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirector de Evaluación de la Calidad  Invitado | Mónica Villa George  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirectora de Estandarización de la Calidad  Invitada |
| Alfonso Tapia Mendoza  Dirección General de Integración, Análisis e Investigación  Subdirector de Mejora de la Calidad  Invitado | Ximena Altamirano Stephan  Presidencia  Secretaria Particular del Presidente  Invitada |